**El proyecto ‘Mentoría 2025’ desarrolla su primera fase ofreciendo asesoramiento especializado en innovación y desarrollo empresarial a 19 autónomos y 15 empresas afincadas en Jerez**

Nela García destaca que el Ayuntamiento persigue impulsar el crecimiento del tejido productivo local y asegurar su consolidación en el término municipal con una herramienta personalizada, útil y gratuita para los participantes

**19 de julio de 2025**. La delegada de Empleo, Trabajo Autónomo y Empresa, Nela García, ha valorado muy positivamente el desarrollo de la primera fase del programa ‘Mentoría 2025’, servicio que ofrece el Ayuntamiento enfocado al ‘Asesoramiento Especializado en Innovación y Desarrollo Empresarial’ con la finalidad de afianzar el tejido productivo de la ciudad.

Al programa ‘Mentoría 2025’ se han adherido 19 autónomos y 15 empresas o sociedades con domicilio social en Jerez, quienes disponen de este servicio específico prestado por una consultora que ha sido contratada a tal efecto por el Ayuntamiento.

Los 34 participantes en esta iniciativa pertenecen mayoritariamente al sector servicios, con actividades que contemplan, entre otras: comercio textil, celebración de eventos, alimentación, obras y reformas, cosmética, cultura, ocio y formación.

Nela García ha subrayado que “el Ayuntamiento facilita una herramienta muy útil para que los emprendedores y las empresas de nuestra ciudad puedan realizar un seguimiento del desarrollo de su negocio con el objetivo de crecer y ser más competitivos. Podrán identificar nuevas oportunidades, fijar líneas de negocio y superar sus desafíos como empresa, asegurando el tejido productivo local del término municipal de Jerez. Una acción que se pone en marcha desde el Gobierno local sin que suponga coste alguno para los participantes”.

La atención personalizada que ofrece “Mentoría 2025” está dividida en tres fases de actuación: el primer paso es efectuar un diagnóstico de las diferentes áreas de cada empresa y elaborar un plan de acción individualizado, consensuado con la empresa o con los trabajadores autónomos; en segundo lugar, se presta asistencia y acompañamiento a las empresas en el proceso de implementación de las actuaciones previstas en el plan de acción y, por último, se trabaja en la etapa de evaluación, presentación de resultados y análisis de perspectivas empresariales.

El asesoramiento se desarrolla en varias líneas de actuación, analizando la estructura de la organización, con el objetivo de identificar y resolver errores, duplicidades o actividades de escaso valor añadido. Además, se estudia el grado de digitalización de la empresa y el impacto de la IA en el modelo de negocio. Otros factores que se gestionan son: Organización de los recursos humanos, mercado, competencia y clientes, análisis de la situación económica y proceso clave de la cadena de valor.

Esta iniciativa, impulsada desde la Delegación municipal de Empleo, Trabajo Autónomo y Empresa, consta de un total de 1.387 horas (como mínimo 560 de asesoría directa) en modalidad presencial y en línea, dependiendo de cada fase del programa. Esta labor de consultoría comenzó el pasado mes de mayo y se prolongará hasta abril de 2026.

(Se adjunta cartel y enlace de audio:

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/4379b879821269155c6432964850a5de416d037c>